UNISOLUTIONS INFORMATICA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNISOLUTIONS INFORMATICA S.A.

Fecha de la Junta: Viernes, 22 de marzo del 2018
Hora de Iniciación: 15:00 horas
Hora de Finalización: 16:23 horas
Lugar de la Reunión: Local Social de la compañía

En Sangolquí, el día de hoy día viernes 22 de marzo del 2018, a las 15:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la avenida Abdón Calderón y Riofrío, Edif. Torres Milenio quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1.- El señor Galo Marcelo Tapia Tapia, propietario de 29.400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a 29.400 votos.

2.- El señor José Rodrigo Predraza Morales, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a 600 votos, comunica telefónicamente que no podrá asistir por asuntos personales y manifienta que está de acuerdo con las decisiones que se tomen en la misma.

Capital Autorizado: U$D 60.000,oo
Capital Suscrito y Pagado: U$D 30.000,oo
Número de Accionistas: Dos (2)

Como se halla presente el noventa y ocho por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y presente el accionista que conforma la misma, decide constituírse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad. Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2017.**

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2017.**

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

4. **RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

Preside esta Junta la señora Rosa Ana Vergara Mena, y, actúa como secretario el señor Galo Marcelo Tapia Tapia, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentra presente el noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentra presente el accionista con el noventa y ocho por ciento de la compañía.

La Presidencia al declarar instalada la Junta solicita al accionista presente se pronuncie sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2017.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, el secretario da lectura al informe del Gerente General.

Analizado el informe, de forma ***UNÁNIME*** aprueba el mismo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2017.

Inmediatamente se ordena el tratamiento del segundo punto del orden del día, el secretario da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Analizado el informe por **UNANIMIDAD** se aprueba éste.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

UNISOLUTIONS INFORMATICA S.A.

A continuación se ordena el tratamiento del tercer punto del orden del día, el secretario pone en conocimiento de la Junta General el Balance Consolidado hasta diciembre 31 de 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Analizados el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por **UNANIMIDAD** la Junta resuelve aprobar los mismos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Seguidamente se ordena el tratamiento del cuarto punto del orden del día, del balance presentado, se puede observar que existe una utilidad de USD 4.244,29 (CUATRO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON VEINTE Y NUEVE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

El accionista de la compañía titular del noventa y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía en forma ***UNÁNIME*** resuelve no repartir las utilidades.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta sea leída en su totalidad y aprobada por el accionista de la compañía.

Se levanta la sesión a las 16:23 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

a.- Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
b.- Lista de Accionistas asistentes

Sr. Galo Marcelo Tapia Tapia
Accionista

Sr. Galo Marcelo Tapia Tapia
Secretario de la Junta

Sra. Rosa Ana Vergara Mena
Presidenta de la Junta